

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26952 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso 299/2018 Sección C3.

NIG: 0801947120188003750.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de mayo de 2018.

Clase de concurso. Voluntario, abreviado.

Entidad de concurso. SAGRERA DE AUTOMOCIO, S.L., con CIF B-66907610.

Barcelona, 8 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180031845-1